ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	389970				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE LAVADO PARA FLOTA VEHICULAR MUNICIPAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Tomás Romero Pereira / Uoc Tomas Romero Pereira				
FECHA DE APERTURA	17-Mayo-2021	**HORA APERTURA**	11:30	**HORA FIN**	12:09
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Nancy Raquel Resquín Fernández				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Johana Giménez Benítez				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**4073583-4**	**CARLOS OSMAR AQUINO FLORES**	**enoemi.cardozo@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nancy Resquín

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Johana Giménez

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CARLOS OSMAR AQUINO FLORES	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 19.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CARLOS OSMAR AQUINO FLORES	49		NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Se manifiesta que para esta apertura se han enviado cinco invitaciones a los potenciales oferentes de la zona y que para la fecha se han recibido en la Oficina de la UOC la cantidad de un solo sobres y en vista de la prorroga realizada con anterioridad y atendiendo las necesidades urgentes con las que cuenta la Institución Municipal para el Servicio de Lavado para la Flota Vehicular municipal, ya que los mismos deben ser sometidos a mantenimientos constante, por ende, las maquinarias y vehículos deben estar en condiciones para realizar los trabajos, así también cuidando la higiene y aspecto de los mismos para su preservación, por dichos motivos se procede a la apertura del sobre presentado según lo establecido en el Artículo 34 de la Ley De Contrataciones Públicas.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 12:09 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Nancy Resquin

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Liana Giménez